

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.42---



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 12:00 once horas del día 06seis del mes de octubre del año dos mil catorce 2014, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los CC. **María Araceli Espinosa**

**González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia**-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la cuadragésima segunda sesión de H. Ayuntamiento con carácter de ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **"el inicio de la Sesión"**.-----

----- A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

-----**PUNTO PRIMERO:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

-----**PUNTO SEGUNDO:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

-----**PUNTO TERCERO:** Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 06 seis del mes de Octubre del año dos mil catorce 2014.-----

-----**PUNTO CUARTO:**La **C.María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento,orden de pago con No. Folio 00183 por concepto de pago del mariachi para el 2do informe de gobierno del año 2014 dos mil catorce. Con un monto total de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 mn).-----

-----.

-----**PUNTO QUINTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.**Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2385 a nombre de COMICION FEDERAL DE ELECTRICIDAD por la cantidad de \$33,828.00 (treinta y tres mil ochocientos veiti ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de electrificación de la cabecera municipal y/u oficinas de presidencia municipal.-----

-----.

-----**PUNTO SEXTO:** La **C. María Araceli Espinosa González.**Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2386 a nombre de Oscar Gudiño Villalpando, por la cantidad de \$42,000.00 (cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de mariachi para el evento del día 15 y 16 de septiembre del año dos mil catorce 2014 mediante la orden de pago No. 00185.-----

-----.

-----**PUNTO SÉPTIMO:**La **C. María Araceli Espinosa González.**Somete aprobación al H. Ayuntamiento, de la orden de pago con no. de folio 00250 por concepto de pago apoyo a instituciones de enseñanza la sra. Guillermina Ochoa Figueroa. Por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 mn.-----

-----.

-----**PUNTO OCTAVO:** La **C. María Araceli Espinosa González.**Somete aprobación al H. Ayuntamiento, de la orden de pago con no. De folio 00249 por concepto de pago para la asociación ganadera local de este municipio al sr. Vidal Cisneros Figueroa. Por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 mn.-----

-----

--.

-----**PUNTO NOVENO:** La**C. María Araceli Espinosa González.**Somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago del cheque No. 2390 a nombre de María Guadalupe Farías Sánchez, por la cantidad de \$4,118.00 (cuatro mil ciento diez y ocho pesos 00/100 mn). Por concepto de consumo de alimentos para el personal que labora en esta presidencia municipal-----

-----.

-----**Punto Decimo:** La**C. María Araceli Espinosa González.**Somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago de cheque No. 2391 por concepto de pago de nómina permanente,Por la cantidad de \$305,374.40



mes de septiembre dos mil catorce 2014.-----  
-----  
-----.

-----**Punto Décimo primero:** La**C. María Araceli Espinosa González**.Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2393 por concepto de pago de nómina eventual, por la cantidad de \$139,423.00 (ciento treinta y nueve mil cuatrocientos veintitrés pesos 00/100 mn), del mes de septiembre dos mil catorce 2014.-----  
-----

---

-----**Punto Décimo Segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González**.Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2394 por la cantidad de \$19,500.00 (diez y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a personas de bajos recursos del mes de septiembre dos mil catorce 2014.-----  
-----

-----.

-----**Punto Décimo Tercero:**La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Cheque No. 2395 por la cantidad de \$19,931.00 (diez y nueve mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago a maestros de la cabecera municipal correspondiente al mes de septiembre dos mil catorce 2014.-----  
-----

-----.

-----**Punto Décimo Cuarto:**La **C. María Araceli Espinosa González** somete aprobación al H. Ayuntamiento,el pago de Cheque 2396 por la cantidad de \$17,000.00 (diez y siete mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a estudiantes de que se encuentran en las diferentes ciudades, correspondiente al mes de septiembre dos mil catorce 2014.-----  
-----

-----.

----**Punto Décimo Quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2397, por la cantidad de \$ 12,600.00 (Doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de septiembre dos mil catorce 2014-----  
-----

---

----**Punto Décimo Sexto:**La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2398, por la cantidad de \$30,000.00(treinta mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de diferentes facturas, del mes de septiembre dos mil catorce 2014 -----

-----  
----.  
----**Punto Décimo Séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque No. 2399, por la cantidad de \$19,980.00 (diez y nueve mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a maestros y directivos de las diferentes localidades del municipio correspondiente al mes de septiembre dos mil catorce 2014.-----  
-----

----.  
----**Punto Décimo Octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2400 por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de trabajadores en la obra denominada **REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EMPEDRADO AHOGADO EN EL PASO DEL TÍO ARREGUIN** del lunes 16 junio al sábado 21 de junio del presente año.-----  
-----

----.  
----**Punto Décimo Noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2401, por la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 mn), por concepto de pago de trabajadores en la obra denominada **REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EMPEDRADO AHOGADO EN EL PASO DEL TIO ARREGUIN** del lunes 23 de junio al 28 de junio del presente año.-----  
-----

-----  
----.  
----**Punto Vigésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2402, por la cantidad de \$8,250.00 (ocho mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de trabajadores en la obra denominada **REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN EL PASO DEL TIO ARREGUIN** del lunes 30 de junio al sábado 05 de julio del presente año.-----  
-----

----.  
---- **vigésimo primero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2403, a nombre de Macomich S.A de C.V Por la cantidad de \$5,108.04 (cinco mil ciento ocho pesos 04/100 M.N.). Por concepto de pago de Mantenimiento de vehículo.---  
-----

----.  
----**Punto Vigésimo segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2407, a nombre de J.JESUS SANDOVAL LOPEZ, Por la cantidad de \$33,750.40 (treinta y tres mil setecientos cincuenta pesos 40/100 M.N.). Por concepto de pago de abarrotes barios, frutas y verduras varias, artículos para la limpieza, plásticos y desechables, productos de canasta básica, aguas, artículos para las oficinas



bolsas, franelas y cestos, mediante las facturas **No.1-11**.-----

---

----**Punto vigésimo tercero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2408 Por la cantidad de \$45,099.00 (cuarenta y cinco mil noventa y nueve pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de electrificación en las diferentes localidades del municipio, correspondiente al mes de septiembre del dos mil catorce 2014.---

----

----**Punto vigésimo cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2409,por la cantidad de \$8,490.60 (ocho mil cuatrocientos noventa pesos 60/100 mn). Por concepto de pago a la jefa del registro civil María de Jesús García Arévalos. Correspondiente al mes de septiembre del dos mil catorce 2014.-----

-----

----**Punto vigésimo quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, pago de cheque No. 2410,por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100). Por concepto de pago de arrendamientos de terrenos, correspondiente al mes de septiembre del dos mil catorce 2014. -----

----

----**PuntoVigésimo sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, pago de cheque No. 2411.Por concepto de gastos de la presidenta municipal, Por la cantidad de \$36,759.19 (treinta y seis mil setecientos cincuenta y nueve pesos 19/100 m.n.) correspondiente al mes de septiembre dos mil catorce 2014 (facturas anexas al cheque).-----

---

----**PuntoVigésimo séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, pago de cheque No.2413,a nombre de María Concepción Villaseñor Castellanos. Por la cantidad de \$2,399.92 (dos mil trescientos noventa y nueve pesos 92/100).Por concepto artículos deportivos para el departamento de deporte que labora en esta presidencia municipal. -

----

----**PuntoVigésimo octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento,el cheque **No. 2412, a nombre de Alonso LopezLopez**. Por la cantidad de \$9,626.87(nueve mil seiscientos veintiséispesos 87/100 M.N.) por concepto de pago de facturas anexas al cheque correspondientes al mes de Septiembre 2014-----

-----  
-----  
----**Punto Vigésimo noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el cheque no. 0031, por la cantidad de \$30,215.00 (treinta mil doscientos quince pesos 00/100) de recursos de Fortalecimiento. Para pago de la Primera quincena del mes de Septiembre 2014 a elementos de Seguridad Publica. Y el cheque No.0033, por la cantidad d\$30,215.00 (treinta mil doscientos quince pesos 00/100 mn). De recursos de Fortalecimiento para pago de la Segunda quincena del mes de Septiembre 2014 a elementos de Seguridad Publica.-----  
-----

----  
----  
----**Punto Trigésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, el cheque No.0032, por la cantidad de \$33,289.80 (treinta mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100 mn). Con recursos de fortalecimiento para el pago de Policías Permanentes y Protección Civil correspondientes al mes septiembre del 2014-----  
-----

----  
----  
----**Punto trigésimo primero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9490404, a nombre de RICARDO MACIEL SANTOYO. Por la cantidad de \$26,227.60 (veinte seis mil doscientos veinte siete pesos 60/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones y mano de obra para la máquina -----  
-----

----  
----  
----**Punto Trigésimo segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9738342, a nombre de SISTEMA DIF MUNICIPAL Por la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil 00/100 M.N.). Por concepto subsidio al Sistema DIF Municipal correspondiente del mes de Septiembre 2014 -----  
-----

----  
----  
----**Punto Trigésimo tercero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9514942, a nombre de DELIA GONZALEZ NIETO Por la cantidad de \$11,507.39 (once mil quinientos siete pesos 39/100 M.N.). Por concepto de pago de pintura y herramientas menores-----  
-----

----  
----  
----**Punto Trigésimo cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.99512487, a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA. Por la cantidad de \$17,000.00 (diez y siete mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustibles y lubricantes para



vehículos de esta presidencia municipal.-----  
-----  
-----.

----**Punto Trigésimo quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9805072,a nombre de JOEL CASTRO MADERO.Por la cantidad de \$9,880.00 (nueve mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)por concepto de pago de carne para el evento de “do informe de gobierno. -----  
-----

----**Punto Trigésimo sexto:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9159560,a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán.Por la cantidad de \$3,302.99 (tres mil trescientos dos pesos 99/100 M.N.)por concepto de pago de cemento gris y arena de rio para obra pública -----  
-----

----**Punto Trigésimo séptimo:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9156365,a nombre de PRAYCO SA DE CV.Por la cantidad de \$101,430.20 (cien un mil pesos cuatrocientos treinta pesos 20/100 M.N.)por concepto de Complementos de la Estimación **No. 1 CONADE**-----  
-----

----**Punto Trigésimo octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.7669812a nombre de VEHICULOS AUTOMOTRICES Y MARINOS SA DE CV.Por la cantidad de \$6,920.40 (seis mil novecientos veinte pesos 40/100 M.N.)por concepto de pago de servicio y reparaciones.-----  
-----

----**Punto Trigésimo noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9767424,a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA.Por la cantidad de \$17,000.00 (diecisiete mil pesos 00/100 M.N.)por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta presidencia Municipal -----  
-----

----**Punto cuadragésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9582696,a nombre de JOEL CASTRO MADERO.Por la cantidad de \$6,270.00 (seis mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.)por concepto de pago de carne para la comida de las fiestas Patrias 2014 en Santa María del Oro-----  
-----

-----  
.  
----**Punto Cuadragésimo primero:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9583637,a nombre de MAYRA TERESA CARDENAS SOSA. Por la cantidad de \$ 8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)por concepto de pago de renta de mueble y sonido para el evento “do Informe de Gobierno 2014 -----  
-----

-----.  
----**Punto Cuadragésimo segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9638952,a nombre de JUAN RAMON SANCHEZ SANCHEZ.Por la cantidad de \$ 29,324.80 (veinte nueve mil trescientos veinte y cuatro pesos 80/100 M.N.)por concepto de pago de libros y material para el 2do informe de gobierno-----  
-----

-----.  
----**Punto Cuadragésimo tercero:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia con llave de pago AFDB777894a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$32,116.00 (treinta y dos mil cien diez y seis pesos 00/100 m.n).Por concepto de retenciones sobre el salario mínimo de trabajadores que laboran en esta presidencia municipal correspondientes al mes de Septiembre 2014-----  
-----

-----.  
----**Punto Cuadragésima cuarta:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.2137391,a nombre de ALBER DE JESUS GUILLEN. Por la cantidad de \$ 6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)por concepto de pago de Spot de radio, notas informativas correspondientes al mes de Septiembre 2014 -----  
-----

-----.  
----**Punto Cuadragésimo quinta:** La **C. María Araceli Espinosa González.** Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9033230,a nombre de GUADALUPE DEL ROCIO MANZO CONTRERAS. Por la cantidad de \$ 6,560.00 (seis mil quinientos sesenta pesos 00/100 MN.). Por concepto de pago de refacciones para Vehículos.-----  
-----

-----.  
----**Punto cuadragésimo sexto:**La **C. María Araceli Espinosa González.**Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia, No.9585934, a nombre de VIDAL TORRES TORRES.Por la cantidad de \$8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de mantenimiento de vehículos



Correspondiente al mes de septiembre del 2014.-----

-----  
----**Punto cuadragésimo séptima:** La **C. María Araceli Espinosa González**.Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9844397, a nombre de DISTRIBUIDORA DE LLANTAS LINOENBLA, S.A de C.V. Por la cantidad de \$4,800.01 (cuatro mil ochocientos pesos 01/100 mn.). Por concepto de pago de 2 llantas para vehículo para esta presidencia correspondiente al mes de septiembre 2014.-----

-----  
----.

----**Punto cuadragésimo octavo:** La **C. María Araceli Espinosa González**.Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9839872, a nombre de INFRA, S.A de C.V. Por la cantidad de 1,999.99 (mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 mn). Por concepto de pago de renta de tanque de oxígeno a personas de bajos recursos correspondiente al mes de septiembre 2014.-----

-----  
-----.

----**Punto cuadragésimo noveno:**La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9608972, a nombre de GK TELECOMUNICACIONES SA de CV. Por la cantidad de \$6,396.81 (seis mil trescientos noventa y seis pesos 81/100 mn). Por concepto de pago de servicio de internet para esta presidencia municipal correspondiente al mes de septiembre 2014-----

-----  
----.

----**Punto quincuagésimo:**La **C. María Araceli Espinosa González**.Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No.9102995, a nombre de TANNIA DAMARIS CONTRERAS BARRAGAN. \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de material eléctrico para alumbrado público-----

-----  
----.

----**Punto quincuagésimo primero:**La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9102997, a nombre de TANNIA DAMARIS CONTRERAS BARRAGAN. \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de herramientas menores para obra pública.-----

-----  
-----.

----**Punto quincuagésimo segundo:**La **C. María Araceli Espinosa González**.Somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia NO. 9535906,a nombre de VIDAL TORRES TORRES. Por la cantidad de \$14,500.00 (catorce mil quinientos pesos 00/100 mn). Por concepto de clutch para un

camión mercedes de esta presidencia municipal-----  
-----  
-----.

----**Punto quincuagésimo tercero:**La C. **María Araceli Espinosa González.**Somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9224162, a nombre de copiadoras productivas SA de CV. Por la cantidad de \$4,060.00 (cuatro mil sesenta pesos 00/100 mn). Por concepto de compra de casete para copiadoras 6555 para el servicio de esta presidencia municipal----  
-----  
-----.

----**Punto quincuagésimo cuarto:**La C. **María Araceli Espinosa González.**Somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9224159, a nombre de copiadoras productivas SA de CV. Por la cantidad de \$2,088.00 (dos mil ochenta y ocho pesos 00/100 mn). Por concepto de compra de cartucho de tóner SAMSUNG para el servicio de esta Presidencia Municipal-----  
-----  
-----.

----**Punto quincuagésimo quinto:** La C. **María Araceli Espinosa González.**Somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9430432, a nombre de FIDEL MALDONADO OCHOA. Por la cantidad de \$7,680.00 (Siete mil seiscientos ochenta pesos 00/100 mn). Por concepto de compra de llantas para vehículos de esta Presidencia Municipal-----  
-----  
-----.

----**Punto quincuagésimo sexto:** La C. **María Araceli Espinosa González.**Somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 4949319, a nombre de ERNESTO JOSE PEÑA VAZQUEZ. Por la cantidad de \$812.00 (Ochocientos doce pesos 00/100 mn). Por concepto de reparación al a base de datos de factura electrónica de esta Presidencia Municipal-----  
-----  
-----.

----**Punto quincuagésimo séptimo:** La C. **María Araceli Espinosa González.**Somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9733943, a nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A DE C.V. Por la cantidad de \$55,271.00 (Cincuenta y cinco mil, doscientos setenta y un pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de combustible a los diferentes vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal-----  
-----  
-----.

----**Punto quincuagésimo octavo:** La C. **María Araceli Espinosa González.**Somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia No. 9733940, a nombre de JUAN RAMON SANCHEZ SANCHEZ. Por la cantidad de \$11,020.00 (Once mil veinte pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de



papelería oficial para el servicio de esta Presidencia Municipal-----

-----  
-----  
**----Punto quincuagésimo noveno:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9779017, a nombre de LA MERCED DE SAHUAYO S.A DE C.V. Por la cantidad de \$2,150.00 (Dos mil ciento cincuenta pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de aguas embotelladas para personal de esta Presidencia Municipal-----

-----  
-----  
-----.

**----Punto sexagésimo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9781552, a nombre de LA MERCED DE SAHUAYO S.A DE C.V. Por la cantidad de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 mn). Por concepto de pago productos alimenticios para personal de esta Presidencia Municipal-----

-----  
-----  
-----.

**----Punto sexagésimo primero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9781573, a nombre de LA MERCED DE SAHUAYO S.A DE C.V. Por la cantidad de \$2,700.00 (Dos mil setecientos pesos 00/100 mn). Por concepto de pago productos de limpieza para el edificio de esta Presidencia Municipal-----

-----  
-----  
-----.

**----Punto sexagésimo segundo:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 9781584, a nombre de LA MERCED DE SAHUAYO S.A DE C.V. Por la cantidad de \$3,200.05 (tres mil doscientos pesos 05/100 mn). Por concepto de pago productos desechables para eventos de esta Presidencia Municipal-----

-----  
-----  
-----.

**----Punto sexagésimo tercero:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 7199289, a nombre de ELISEO LOPEZ NUÑEZ. Por la cantidad de \$7,747.20 (Siete mil setecientos cuarenta y siete pesos 20/100 mn). Por concepto de compra de cemento para obras públicas-----

-----  
-----  
-----.

**----Punto sexagésimo cuarto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 7210780, a nombre de ELISEO LOPEZ NUÑEZ. Por la cantidad de \$6,380.00 (Seis mil trescientos ochenta pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de remplazamiento de frenos y soldadura de grietas a maquinaria de esta presidencia-----

-----  
----.  
----**Punto sexagésimo quinto:** La **C. María Araceli Espinosa González**. Somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia No. 7210797, a nombre de ELISEO LOPEZ NUÑEZ. Por la cantidad de \$16,356.00 (Diez y Seis mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 mn). Por concepto de pago cambio de frenos de Moto conformadora y soldar grietas de las cadenas y FONDON--  
-----  
----.

----**Punto sexagésimo sexta:**Asuntos Generales.-----  
-----  
--.

----**Punto sexagésimo séptimo:**Clausura de sesión.-----  
-----  
----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. Y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral. Y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. --  
-----  
-----.

-----**En relación al primer punto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la sesión y discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.** -----  
-----  
----.

-----**En relación al segundo punto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----



-----  
-----.  
----**En relación al tercer punto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete Aprobación de la sesión ordinaria celebrada el día 06 seis del mes de octubre del 2014 año dos mil catorce. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, unas ves discutido.**Este es aprobado por decisión unánime.** -----  
-----.

----**En relación al punto número Cuarto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la orden de pago con No. Folio 00183 por concepto de pago del mariachi para el 2do informe de gobierno del año 2014 dos mil catorce con un monto total de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----.

----**En relación al punto número Quinto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2385 por la cantidad de \$33,828.00 (treinta y tres mil ochocientos veintiocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de electrificación de la cabecera municipal y/u oficinas de presidencia municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----.

----**En relación al punto número Sexto del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2386 a nombre de Oscar Gudiño Villalpando, por la cantidad de \$42,000.00 (cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de mariachi para el evento del día 15 y 16 de septiembre del año dos mil catorce 2014 mediante la orden de pago No. 00185. Declara abierta la discusión y en su

caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----.

----**En relación al punto número Séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la orden de pago con no. de folio 00250 por concepto de pago apoyo a instituciones de enseñanza la Sra. Guillermina Ochoa Figueroa por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----.

----**En relación al punto número Octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la orden de pago con no. de folio 00249 por concepto de pago para la asociación ganadera local de este municipio al Sr. Vidal Cisneros Figueroa por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----.

----**En relación al punto número Noveno del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago del cheque No. 2390 a nombre de María Guadalupe Farías Sánchez, por la cantidad de \$4,118.00 (cuatro mil ciento diez y ocho pesos 00/100 M.N). Por concepto de consumo de alimentos para el personal que labora en esta presidencia municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----.

----**En relación al punto número Decimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien



somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2391 por concepto de pago de nómina permanente, Por la cantidad de \$305,374.40 pesos (trescientos cinco mil trescientos setenta y cuatro pesos 40/100 M.N.) del mes de septiembre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

----

---- **En relación al punto número Decimo Primero del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2393 por concepto de pago de nómina eventual, por la cantidad de \$139,423.00 (ciento treinta y nueve mil cuatrocientos veintitrés pesos 00/100 mn). Del mes de septiembre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

----

---**En relación al punto número Décimo Segundo del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González.** Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2394 por la cantidad de \$19,500.00 (diez y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a personas de bajos recursos del mes de septiembre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

----

---**En relación al punto número Décimo Tercero del orden del día,** el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González.** Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque No. 2395 por la cantidad de \$19,931.00 (diez y nueve mil novecientos treinta y un pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago a maestros de la cabecera municipal correspondiente al mes de septiembre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime.**-----  
-----  
-----



----**En relación al punto número Décimo Cuarto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2396 por la cantidad de \$17,000.00 (diez y siete mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a estudiantes de que se encuentran en las diferentes ciudades, correspondiente al mes de septiembre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**.-----

-----  
-----.

----**En relación al punto número Décimo Quinto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2397, por la cantidad de \$ 12,600.00 (Doce mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de septiembre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**.----

-----  
-----.

----**En relación al punto número Decimo Sexto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2398 por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de diferentes facturas, del mes de septiembre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**.----

-----  
-----.

----**En relación al punto número Decimo Séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque No. 2399, por la cantidad de \$19,980.00 (diez y nueve mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de apoyo a maestros y directivos de las diferentes localidades del municipio correspondiente al mes de septiembre dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión**



unánime.-----  
-----  
-----.

---En relación al punto número **Décimo Octavo** del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2400 por la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de trabajadores en la obra denominada **REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EMPEDRADO AHOGADO EN EL PASO DEL TÍO ARREGUIN** del lunes 16 junio al sábado 21 de junio del presente año. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----  
-----.

---En relación al punto número **Décimo Noveno** del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2401 por la cantidad de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N), por concepto de pago de trabajadores en la obra denominada **REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y EMPEDRADO AHOGADO EN EL PASO DEL TIO ARREGUIN** del lunes 23 junio al sábado 28 de junio del presente año. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----  
-----.

---En relación al punto número **Vigésimo** del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2402 por la cantidad de \$8,250.00 (ocho mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de trabajadores en la obra denominada **REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN EL PASO DEL TIO ARREGUIN** del lunes 30 de junio al sábado 05 de julio del presente año. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----  
-----.

---En relación al punto número **Vigésimo Primero** del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el



desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2403 a nombre de Macomich S.A de C.V Por la cantidad de \$5,108.04 (cinco mil ciento ocho pesos 04/100 M.N.) por concepto de pago de Mantenimiento de vehículo. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----.

----En relación al punto número Vigésimo Segundo del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2407 a nombre de J.JESUS SANDOVAL LOPEZ, Por la cantidad de \$33,750.40 (treinta y tres mil setecientos cincuenta pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de abarrotes barios, frutas y verduras varias, artículos para la limpieza, plásticos y desechables, productos de canasta básica, aguas, artículos para las oficinas bolsas, franelas y cestos, mediante las facturas **No.1-11**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----.

----En relación al punto número Vigésimo Tercero del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2408 Por la cantidad de \$45,099.00 (cuarenta y cinco mil noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de electrificación en las diferentes localidades del municipio, correspondiente al mes de septiembre del dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----.

----En relación al punto número Vigésimo Cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2409 por la cantidad de \$8,490.60 (ocho mil cuatrocientos noventa pesos 60/100 M.N), por concepto de pago a la jefa del registro civil María de Jesús García Arévalos. Correspondiente al mes de septiembre del dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta



de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----.

----**En relación al punto número Vigésimo Quinto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, pago de cheque No. 2410 por la cantidad de \$7,500.00 (siete mil quinientos pesos 00/100). Por concepto de pago de arrendamientos de terrenos, correspondiente al mes de septiembre del dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----.

----**En relación al punto número Vigésimo Sexto del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, pago de cheque No. 2411 por concepto de gastos de la presidenta municipal, Por la cantidad de \$36,759.19 (treinta y seis mil setecientos cincuenta y nueve pesos 19/100 m.n.) correspondiente al mes de septiembre dos mil catorce 2014 (facturas anexas al cheque). Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----.

----**En relación al punto número Vigésimo Séptimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, pago de cheque No.2413 a nombre de María Concepción Villaseñor Castellanos. Por la cantidad de \$2,399.92 (dos mil trescientos noventa y nueve pesos 92/100), por concepto artículos deportivos para el departamento de deporte que labora en esta presidencia municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----.

---- **En relación al punto número Vigésimo Octavo del orden del día**, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el cheque **No. 2412**



a nombre de **Alonso LópezLopez** por la cantidad de **\$9,626.87**(nueve mil seiscientos veintiséis pesos 87/100 M.N.) por concepto de pago de facturas anexas al cheque correspondientes al mes de Septiembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----  
-----.

---- **En relación al punto número Vigésimo Noveno del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el cheque no. 0031, por la cantidad de \$30,215.00 (treinta mil doscientos quince pesos 00/100) de recursos de Fortalecimiento para pago de la Primera quincena del mes de Septiembre 2014 a elementos de Seguridad Publica. Y el cheque No.0033, por la cantidad d\$30,215.00 (treinta mil doscientos quince pesos 00/100 mn) de recursos de Fortalecimiento para pago de la Segunda quincena del mes de Septiembre 2014 a elementos de Seguridad Publica. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----  
----.

----**En relación al punto número Trigésimo del orden del día**, el Secretario General y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González**. Quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el cheque No.0032, por la cantidad de \$33,289.80 (treinta mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100 mn). Con recursos de fortalecimiento para el pago de Policías Permanentes y Protección Civil correspondientes al mes septiembre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. Este es **aprobado por decisión unánime**-----

-----  
----.

---- En relación al punto número **TRIGÉSIMO PRIMERO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9490404 a nombre de RICARDO MACIEL SANTOYO Por la cantidad de \$26,227.60 (veinte seis mil doscientos veinte siete pesos 60/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones y mano de obra para la máquina. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime**.-----



-----  
----.  
---- En relación al punto número **TRIGÉSIMO SEGUNDO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9738342 a nombre de SISTEMA DIF MUNICIPAL Por la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil 00/100 M.N.) por concepto subsidio al Sistema DIF Municipal correspondiente del mes de Septiembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

-----  
-----En relación al punto número **TRIGÉSIMO TERCERO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9514942 a nombre de DELIA GONZALEZ NIETO Por la cantidad de \$11,507.39 (once mil quinientos siete pesos 39/100 M.N.) por concepto de pago de pintura y herramientas menores. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

-----  
---- En relación al punto número **TRIGÉSIMO CUARTO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.99512487 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA Por la cantidad de \$17,000.00 (diez y siete mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustibles y lubricantes para vehículos de esta presidencia municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

-----  
---- En relación al punto número **TRIGÉSIMO QUINTO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9805072 a nombre de JOEL CASTRO MADERO Por la cantidad de \$9,880.00 (nueve mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de carne para el evento de "do informe de gobierno. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----



-----  
----.  
---- En relación al punto número **TRIGÉSIMO SEXTO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9159560 a nombre de Tannia Damaris Contreras Barragán Por la cantidad de \$3,302.99 (tres mil trescientos dos pesos 99/100 M.N.) por concepto de pago de cemento gris y arena de rio para obra pública. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

----.  
---- En relación al punto número **TRIGÉSIMO SEPTIMO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9156365 a nombre de PRAYCO SA DE CV Por la cantidad de \$101,430.20 (cien un mil pesos cuatrocientos treinta pesos 20/100 M.N.) por concepto de Complementos de la Estimación **No. 1 CONADE**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

----.  
---- En relación al punto número **TRIGÉSIMO OCTAVO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.7669812 a nombre de VEHICULOS AUTOMOTRICES Y MARINOS SA DE CV Por la cantidad de \$6,920.40 (seis mil novecientos veinte pesos 40/100 M.N.) por concepto de pago de servicio y reparaciones. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

----.  
----- En relación al punto número **TRIGÉSIMO NOVENO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9767424 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA Por la cantidad de \$17,000.00 (diecisiete mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria de esta presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----



---- En relación al punto número **CUADRAGÉSIMO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9582696 a nombre de JOEL CASTRO MADERO Por la cantidad de \$6,270.00 (seis mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de carne para la comida de las fiestas Patrias 2014 en Santa María del Oro. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-.

---- En relación al punto número **CUADRAGÉSIMO PRIMERO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9583637 a nombre de MAYRA TERESA CARDENAS SOSA. Por la cantidad de \$ 8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de renta de mueble y sonido para el evento “do Informe de Gobierno 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
---

---- En relación al punto número **CUADRAGÉSIMO SEGUNDO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9638952 a nombre de JUAN RAMON SANCHEZ SANCHEZ Por la cantidad de \$ 29,324.80 (veinte nueve mil trescientos veinte y cuatro pesos 80/100 M.N.) por concepto de pago de libros y material para el 2do informe de gobierno. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
--.

---- En relación al punto número **CUADRAGÉSIMO TERCERO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia con llave de pago AFDB777894 a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$32,116.00 (treinta y dos mil cien diez y seis pesos 00/100 m.n) por concepto de retenciones sobre el salario mínimo de trabajadores que laboran en esta presidencia municipal correspondientes al mes de Septiembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es**



**aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
----

---- En relación al punto número **CUADRAGÉSIMO CUARTA**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.2137391 a nombre de ALBER DE JESUS GUILLEN. Por la cantidad de \$ 6,960.00 (seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Spot de radio, notas informativas correspondientes al mes de Septiembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
--.

---- En relación al punto número **CUADRAGÉSIMO QUINTA**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación la transferencia No.9033230 a nombre de GUADALUPE DEL ROCIO MANZO CONTRERAS. Por la cantidad de \$ 6,560.00 (seis mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones para Vehículos. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
---

---- En relación al punto número **CUADRAGÉSIMO SEXTA**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia, No.9585934 a nombre de VIDAL TORRES TORRES por la cantidad de \$8,500.00 (ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) Por concepto de pago de mantenimiento de vehículos Correspondiente al mes de septiembre del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-.

---- En relación al punto número **CUADRAGÉSIMO SEPTIMA**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 9844397 a nombre de DISTRIBUIDORA DE LLANTAS LINOENBLA, S.A de C.V por la cantidad de \$4,800.01 (cuatro mil ochocientos pesos 01/100 m.n.) por concepto de pago de 2 llantas para vehículo, para esta presidencia correspondiente al mes de septiembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----



-----  
.  
---- En relación al punto número **CUADRAGÉSIMO OCTAVO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 9839872 a nombre de INFRA, S.A de C.V por la cantidad de 1,999.99 (mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 mn). Por concepto de pago de renta de tanque de oxígeno a personas de bajos recursos correspondiente al mes de septiembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

----

---- En relación al punto número **CUADRAGÉSIMO NOVENO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 9608972 a nombre de GK TELECOMUNICACIONES SA de CV por la cantidad de \$6,396.81 (seis mil trescientos noventa y seis pesos 81/100 mn). Por concepto de pago de servicio de internet para esta presidencia municipal correspondiente al mes de septiembre 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----

.

-----En relación al punto número **QUINCUAGÉSIMO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No.9102995 a nombre de TANNIA DAMARIS CONTRERAS BARRAGAN \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de material eléctrico para alumbrado público. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido, **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----

--- En relación al punto número **QUINCUAGÉSIMO PRIMERO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 9102997 a nombre de TANNIA DAMARIS CONTRERAS BARRAGAN \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de herramientas menores para



obra pública. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido.**Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
---- En relación al punto número **QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación,la transferencia NO. 9535906 a nombre de VIDAL TORRES TORRES por la cantidad de \$14,500.00 (catorce mil quinientos pesos 00/100 mn). Por concepto de clutch para un camión mercedes de esta presidencia municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido.**Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
----- En relación al punto número **QUINCUAGÉSIMO TERCERO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación,la transferencia No. 9224162 a nombre de copiadoras productivas SA de CV por la cantidad de \$4,060.00 (cuatro mil sesenta pesos 00/100 mn). Por concepto de compra de casete para copiadoras s6555 para el servicio de esta presidencia municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido.**Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
----- En relación al punto número **QUINCUAGÉSIMO CUARTO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación,la transferencia No. 9224159 a nombre de copiadoras productivas SA de CV por la cantidad de \$2,088.00 (dos mil ochenta y ocho pesos 00/100 mn). Por concepto de compra de cartucho de tóner SAMSUNG para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido.**Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
----- En relación al punto número **QUINCUAGÉSIMO QUINTO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación,la transferencia No. 9430432 a nombre de FIDEL MALDONADO OCHOA por la cantidad de \$7,680.00 (Siete mil seiscientos ochenta pesos 00/100 mn). Por concepto de compra de llantas para vehículos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez



discutido.**Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----  
-----.

----- En relación al punto número **QUINCUAGÉSIMO SEXTO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 4949319 a nombre de ERNESTO JOSE PEÑA VAZQUEZ. Por la cantidad de \$812.00 (Ochocientos doce pesos 00/100 mn). Por concepto de reparación al a base de datos de factura electrónica de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido.**Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----.

----- En relación al punto número **QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 9733943 a nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A DE C.V. Por la cantidad de \$55,271.00 (Cincuenta y cinco mil, doscientos setenta y un pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de combustible a los diferentes vehículos y maquinaria de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido.**Este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----.

----- En relación al punto número **QUINCUAGÉSIMO OCTAVO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 9733940 a nombre de JUAN RAMON SANCHEZ SANCHEZ. Por la cantidad de \$11,020.00 (Once mil veinte pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de papelería oficial para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido.**Este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- En relación al punto número **QUINCUAGÉSIMO NOVENO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 9779017 a nombre de LA MERCED DE SAHUAYO S.A DE C.V. Por la cantidad de \$2,150.00 (Dos mil ciento cincuenta pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de aguas embotelladas para personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido, **Este es aprobado por decisión unánime.**-----



-----  
-----  
----- En relación al punto número **SEXAGISIMO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 9781552 a nombre de LA MERCED DE SAHUAYO S.A DE C.V. Por la cantidad de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 mn). Por concepto de pago productos alimenticios para personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

-----  
----- En relación al punto número **SEXAGISIMO PRIMERO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 9781573 a nombre de LA MERCED DE SAHUAYO S.A DE C.V. Por la cantidad de \$2,700.00 (Dos mil setecientos pesos 00/100 mn). Por concepto de pago productos de limpieza para el edificio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

-----  
----- En relación al punto número **SEXAGISIMO SEGUNDO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 9781584 a nombre de LA MERCED DE SAHUAYO S.A DE C.V. Por la cantidad de \$3,200.05 (tres mil doscientos pesos 05/100 mn). Por concepto de pago productos desechables para eventos de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

-----  
----- En relación al punto número **SEXAGISIMO TERCERO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 7199289 a nombre de ELISEO LOPEZ NUÑEZ. Por la cantidad de \$7,747.20 (Siete mil setecientos cuarenta y siete pesos 20/100 mn). Por concepto de compra de cemento para obras públicas. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----



----- En relación al punto número **SEXAGISIMO CUARTO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 7210780 a nombre de ELISEO LOPEZ NUÑEZ. Por la cantidad de \$6,380.00 (Seis mil trescientos ochenta pesos 00/100 mn). Por concepto de pago de remplazamiento de frenos y soldadura de grietas a maquinaria de esta presidencia. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

-----.

----- En relación al punto número **SEXAGISIMO QUINTO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta donde se somete a aprobación, la transferencia No. 7210797 a nombre de ELISEO LOPEZ NUÑEZ. Por la cantidad de \$16,356.00 (Diez y Seis mil trescientos cincuenta y seis pesos 00/100 mn). Por concepto de pago cambio de frenos de Moto conformadora y soldar grietas de las cadenas y FONDON. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de los propuesta de referencia, una vez discutido. **Este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

-----.

----- En relación al punto número **SEXAGISIMO SEXTO**, del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico, el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, Somete el desahogo referente a los asuntos generales. . Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----  
-----

-----.

----- En relación al punto número **SEXAGISIMO SEPTIMO** del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, **siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 06 seis de octubre del año 2014 dos mil catorce**, el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinos González**, declara: **"clausurada esta sesión ordinaria de H. Ayuntamiento"**. Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anteriormente citados. **Artículos 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.**-----  
-----


-----.

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados. Artículos 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----  
-----  
--- H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.---



-----  
C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



-----  
C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.  
REGIDOR.



-----  
C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.  
REGIDOR.



-----  
C. JESÚS GONZÁLEZ BARRAGÁN.  
REGIDOR.



-----  
C. MARÍA GUADALUPE  
BARAJAS AGUILAR.  
REGIDOR.



-----  
C. BLANCA LILIA SANDOVAL VALENCIA.  
REGIDOR.



-----  
C. AUDEL OCHOA PÉREZ.  
REGIDOR.



-----  
C. RICARDO GALVÁN MEDINA  
REGIDOR.



-----  
C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.  
REGIDOR.



*Otoniel López Galván*

-----  
**C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.**  
**REGIDOR.**

*Habacuc Cuevas Sánchez*

-----  
**C. HABACUC CUEVAS SÁNCHEZ**  
**SÍNDICO Y SECRETARIO.**



-----  
-----  
-----  
-----